



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 00260 DE 19

(NOV. - 3 1953)

por el cual se concede una licencia, se acepta una renuncia y se hace un nombramiento.-

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Art. 1o.- A partir del cinco de los corrientes, concédese al señor JOSE PICO MALDONADO, una licencia renunciable de sesenta días para separarse de su cargo de chofer de la Sección de Obras Públicas Municipales, y nombrese para reemplazarlo interinamente durante ella, al señor PEDRO DIAZ.-

Art. 2o.- Para reemplazar al señor Pedro Díaz en su cargo de Ayudante del Carro-Tanque, nombrese interinamente al señor SEGUNDO RAMIREZ.-

Art. 3o.- Acéptase la renuncia presentada por el señor JORGE E. ZARTA, de su cargo de Agente de la Policía Municipal y nombrese para reemplazarlo en propiedad, al señor LUIS ALFONSO GUTIERREZ BAYONA.-

COPIESE Y COMUNIQUESE.-

Expedido en Bucaramanga, a

NOV. - 3 1953

El Alcalde, encargado,



LUIS REYES DUARTE.

El Secretario,

CRISOSTOMO MANTILLA.-
Of. Mayor.-

rap.-